

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Extraordinaria N° CATORCE celebrada a las 16:00 horas del día Jueves 08 de Marzo del 2018, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98. El señor José Alfredo Jiménez, preside.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Carla F. Vincenzi Z.....AUSENTE
 José Alfredo Jiménez
 Olga Chaves Vargas
 Milton Antonio Ledezma Rojas
 Edgardo Alfredo Aragón Solera

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Enoc Barrantes Cubero
 Mayra Murillo Quesada
 Jorge Mauricio Carranza Arias.....PROPIEDAD (SE RETIRO ANTES)
 María Cristina Solórzano Rodríguez.....AUSENTE
 Natalia Salazar Alvarado

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Lucía Mendoza Ruíz
 Wence Esmil Hidalgo López
 Ivannia Rosa Vallejos Barahona.....AUSENTE
 Xinia Treminio Pérez

SÍNDICO SUPLENTE:

Pedro González López.....AUSENTE
 Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE
 José Pablo Trejos Villalobos.....PROPIEDAD (SE RETIRO ANTES)
 Lucas González Montoya

Están presentes en esta sesión los representantes del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces.

El Señor Presidente procede a comprobar el quórum y están presentes 4 Regidores Propietarios, estando ausente la Regidora Carla F. Vincenzi, siendo colocado el Regidor Suplente Jorge Mauricio Carranza Aria, en su lugar.

PUNTO A TRATAR:

1. Audiencia:

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BAGACES. TEMA: ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO 2018.

Señor Presidente: Da la lectura a la agenda e indica que el Director del Colegio de Bagaces, Señor Albino Vargas, les solicito un espacio en la sesión, por lo cual más adelante se someterá a votación variar la agenda para su atención.

Indica cuál será la dinámica a seguir en la sesión y da la palabra al señor Humberto Fuentes, Presidente del CCDR-Bagaces.

CAP. 52 COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BAGACES. TEMA: ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO 2018.

Señor Humberto Fuentes: Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces (CCDR-Bagaces).

Saluda a los presentes y agradece a Dios por la oportunidad de reunirse con el Concejo, además de esto, recuerda al Señor Presidente que esta Sesión Extraordinaria, fue realizada para atender asuntos concernientes al CCDR-Bagaces (presupuesto 2018 y otros tópicos), precisamente porque habían acordado ver estos puntos con más calma. Lastimosamente no están los señores de la alcaldía, ni la señora presidenta doña Carla Vincenzi.

Presenta a los miembros del Concejo, quienes lo acompañan de parte del CCDR-Bagaces entre ellos representantes de la Junta Directiva del CCDR-Bagaces, personal administrativo y representantes de diferentes disciplinas deportivas, comités comunales adscritos y comités de barrios .

Inicia diciendo que algunos de los miembros del CCDR-Bagaces, terminan su período en noviembre, por ende ya habían enviado una nota con esta situación para que enviara a la publicación a la Gaceta, lo correspondiente al procedimiento de elección, ya que así lo establece el código Municipal y no se ha hecho.

De igual manera, no se le han hecho las reformas al reglamento, que establece el Código Municipal, estamos trabajando con un reglamento obsoleto, con cosas que no tienen relación con el Cantón de Bagaces, sin embargo es el que está publicado y es con el cual tenemos que trabajar, pero le corresponde a la Municipalidad tomar los respectivos acuerdos para modificarlo.

Nosotros los compañeros que hemos trabajado durante varios años (6 años algunos) en vez de aumentar el presupuesto, cada año decrece, hemos tenido situaciones especiales en el año 2016 teníamos en el presupuesto 81 millones de colones en el año 2017, se baja a 59 millones de colones, por la modificación a la Ley 9329.

En el año 2017, por los bajos ingresos Municipales se reduce el monto a entregarnos y por ende el monto que nos entregan es inferior a esos 59 millones de colones, entonces esto nos deja a nosotros tomando decisiones como disminución de recurso a los distritos, a las comisiones, para poder sufragar los gastos correspondientes.

La Junta Directiva CCDR-Bagaces, está integrada por 5 miembros, estableciéndose la normativa de la igual real:



Junta Directiva CCDR Bagaces.	
Presidente	Gerardo Humberto Fuentes González.
Tesorera	Mauren Pastrano Ponce.
Secretario	Josué Jiménez Gutiérrez.
Vocal 1	Bernal Maroto Matamoros.
Vocal 2	Didier Rojas Cerdas.

Presenta la distribución del Presupuesto 2018 (el cual fue entregado en agosto del año pasado a la Municipalidad), y con el que están trabajando.

El señor Humberto Fuentes, indica que en el mes de enero, no tenían recursos, porque la Municipalidad gira los recursos un mes atrasado, o sea lo del mes de enero se gira en febrero y así sucesivamente, nosotros si no hubiésemos tenido recursos del año 2017, los cuales fueron mantenidos ahí como superávit, hubiéramos tenido que hacer un préstamo a la Municipalidad (como lo hacíamos antes cuando no habían recursos), para poder mantener la parte administrativa y los gastos correspondientes al mantenimiento de las instalaciones.

Lee el artículo 170 del Código Municipal, para manifestar que se han tenido que pasarse de un 10% para gastos administrativos (lástima que el señor Alcalde y la Presidenta no estén presente) Queremos ver de qué manera la Municipalidad busca los recursos para asumir estos gastos que no le corresponden al CCDR-Bagaces (gastos administrativos y de manteamiento de instalaciones), así el CCDR-Bagaces tome estos recursos y los destina a programas deportivos y ayudarles a los Comités Distritales. Lo anterior se ha planteado antes pero no se ha hecho.

Nosotros hemos tenido que asumir estos gastos, porque de no hacerlos se quedan las instalaciones deportivas sin intervención, esta es una situación que nos preocupa y quisiéramos hablar con ustedes, sabemos que no hay presupuesto, que no tenemos recursos, pero es lo que dice el Código Municipal y lo que debería de hacerse.

Nosotros queremos ser claros, para que no se venga a decir que lo hicimos mal, cuando siempre se ha planteado de esa manera.

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO 2018

		%
CARGOS FIJOS	₡ 16.024.577,72	25,50
Tecnico 1	₡ 6.484.618,47	
Peon Operativo	₡ 5.678.196,53	
Agua y alcantarillado	₡ 1.251.362,72	
Energía eléctrica	₡ 2.610.400,00	
GASTOS DE OFICINA	₡ 3.464.650,33	5,51
CCDR	₡ 4.900.000,00	7,80
Transporte de bienes	₡ 700.000,00	
Mant. de instalac y otras obras	₡ 1.000.000,00	
Mant y rep de maquinaria y equipo de producción	₡ 600.000,00	
Mantenimiento y reparación de otros equipos	₡ 500.000,00	
Combustible y lubricantes	₡ 700.000,00	
Alimentos y bebidas	₡ 300.000,00	
Textiles y vestuarios	₡ 500.000,00	
Productos Farmacéuticos y medicinas	₡ 300.000,00	
Servicios Médicos y laboratorios	₡ 300.000,00	
MANTENIMIENTO DE CANCHA	₡ 1.000.000,00	1,59
Tintas Pinturas y diluyentes	₡ 500.000,00	
Otros materiales y productos (mantenimiento)	₡ 500.000,00	

		%
DISCIPLINAS	₡ 24.150.000,00	42,25
Atletismo	₡ 2.000.000,00	
Boxeo	₡ 1.000.000,00	
Baloncesto JDN	₡ 2.000.000,00	
Baloncesto Masc	₡ 700.000,00	
Baloncesto Ligas Menores	₡ 850.000,00	
Ciclismo Ruta	₡ 2.600.000,00	
Ciclismo de Montaña	₡ 1.100.000,00	
Futbol U-17	₡ 2.200.000,00	
Futbol Ligas Menores	₡ 2.500.000,00	
Fut Sala Masc	₡ 1.500.000,00	
Fut Sala Fem	₡ 1.500.000,00	
Fut Sala Ligas Menores	₡ 500.000,00	
Recreación	₡ 2.300.000,00	
Tenis de Mesa	₡ 1.400.000,00	
Voleibol	₡ 2.000.000,00	

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO 2018

		%
ADULTO MAYOR	₡ 800.000,00	1,27
A M Fortuna	₡ 200.000,00	
A M Guayabo	₡ 200.000,00	
A M Rio Naranjo	₡ 200.000,00	
A M Bagaces	₡ 200.000,00	
COMITES COMUNALES	₡ 5.500.000,00	8,75
C C Fortuna		
C C Fortuna		
C C Fortuna		
JDN	₡ 7.000.000,00	11,14
TOTAL	₡ 62.839.228,05	100,00

El total de los Gastos por Cargos fijos es de ₡25, 389,228.05, los cuales representan a un 40.4% del presupuesto total del CCDD-Bagaces, los cuales le corresponden a la Municipalidad asumir. Siendo que la Municipalidad asuma esto, el CCDD-Bagaces tendría

más recurso para poder distribuir en los programas recreativos, deportivos y sí utilizar el 10% para gastos administrativos.

A las disciplinas les hemos dado un poquito para que se ayuden un poquito, no podemos girarles todo al inicio, porque si lo hacemos al final se quedan algunos sin recursos, por esto debemos de irle dando gota a gota, como nos lo da la Municipalidad a nosotros.

Nosotros no podemos cerrar las puertas a ninguna disciplina deportiva, en algunos casos la se ayuda es mínima.

A lo que hemos asignado más recurso es a los Gastos de Gestión y Apoyo, para ayudar con recursos al pago de los entrenadores, con una ayuda que antes se le conocía como incentivos.

Para este efecto ahora se hacen contratos con los entrenadores, los cuales se vencen cada 3 meses, no como se hace con los empleados administrativos, los cuales tienen contratos por todo un año y al final del mismo se liquidan.

A algunas disciplinas no se les ayuda con recurso económico como son Fútbol Bagaces y Las Bagaceñitas, únicamente se les da el préstamo de las instalaciones deportivas y el uso de la soda, para que ellos no paguen y se ayuden, al final el CCDD-Bagaces, asume el pago de la electricidad, el agua y el mantenimiento de la instalación. Los adultos Mayores reciben poca ayuda, porque no les han aumentado el presupuesto.

El CCDD-Bagaces aparto alrededor de ₡7, 000,000.0 para iniciar con los procesos de Juegos Deportivos Nacionales de este año, nosotros tenemos atletas que no los podemos dejar sin participar. Informa de la situación que atraviesa el CCDD-Liberia, quienes no participaran de JDN, a pesar de tener un presupuesto más grande que el nuestro

Ya tenemos la primera parte de atletas grupales inscritos, viene la inscripción de atletas individuales. Se participara con los mismos uniformes viejos. Este presupuesto fue presentado para su conocimiento, ya que la Contraloría General de la República es quien aprueba, por medio del Sistema, el cual es enviado a través del contador autorizado.

Indica ya se hizo el trabajo de la segunda etapa del estadio, gracias a CELSIA y al ICE, esto se logra a través de un convenio vigente desde el 2014.

No podemos dejar desprovisto del presupuesto cosas que se deben de hacer en el Estadio, en la Plaza del Redondel y en el Gimnasio, son 3 instalaciones propiedad de la Municipalidad que “están en un convenio”, nunca ha existido convenio (o por lo menos

nunca lo entregado a nosotros), en administración con el CCDR-Bagaces. Esto para que las cosas queden claras. Hemos tenido que hacer convenios con Río Naranjo, con Guayabo, con Fortuna.

Hemos venido sesionando cada 15 días, en el reglamento viejo del 2008 o 2009, dice que las sesiones serán una vez por semana, sin embargo nosotros tomamos un acuerdo de reunirnos cada 15 días, (ya que a ningún compañero del comité se le paga dietas o viáticos) y aquellas notas para las cuales se haya que tomar decisiones inmediatas, se ven vía whatsapp o correo, por este medio se dice quien está de acuerdo y quien no, posteriormente se incluye en el acta de la sesión siguiente. Del año pasado quedo un faltante de ingreso (no se podía tocar el superávit) y en el mes de Diciembre después de una reunión con el Departamento de Presupuesto y Financiero, se nos gira ese dinero, pero queda un faltante de ¢955,454.03.

Cuando se hizo el campeonato de Bagaces, fue dedicado a la Municipalidad, tratando de ayudar, se hizo una donación de un uniforme con un costo de ¢248,000.00, exento de impuesto, el cual fue cubierto por nosotros mientras la Municipalidad buscaba los recursos. De igual manera cuando se hizo la premiación de la Vuelta Ciclística Multi Deportes, los cuales fueron ¢200,000.00, ustedes tomaron el acuerdo se hizo todo, pero en ese momento no habían recursos, según nos lo indico mediante nota el señor Alcalde (así mismo nos pidió que asumiéramos el gasto de nuestros recursos para mientras tanto), por eso se realizó una modificación interna.

Cuando se dio el problema de la limpieza del tanque séptico por la cuestión de la tormenta Nate, recurrimos a la Comisión de Emergencia, en ese momento no había dinero y tenían que hacer los trámites, la Municipalidad tampoco, nosotros giramos el dinero debido a ser una cuestión de emergencia, con el acuerdo de la Municipalidad se realiza la limpieza del tanque séptico con un monto de ¢150,000.00, el cual aún estamos esperando el ingreso por parte de la Municipalidad. Nosotros los pusimos con todo la voluntad, pero se rebajaron de un lado para atender lo de la emergencia.

Con el pago de la electricidad y del AYA con la Comisión de Emergencia, se mandaron las notas de ¢157, 000.000 y de ¢130,000.00 y aun ese dinero no ha ingresado, son dineros que de una manera u otra les pediría a ustedes (vuelvo a indicar, lástima que no está el

señor alcalde) que lo manejen en un superávit y que ese dinero ingrese a las arcas del CCDR-Bagaces, porque salió con la venia de la Municipalidad y tenemos que hacerlo.

El indica que dejará la nota, para que sea vista y según entiende en estos días están elaborando un presupuesto de un superávit y con ese recurso se puede hacer.

Ya hemos venido haciendo convenios con la Asociación de Desarrollo, para qué grupos en lugar de estar ocupando el gimnasio (nosotros lo ocupamos de 4:00 a 10: 00 pm), esos grupos vallan al salón comunal (Las Bagaceñas, atletismo, baloncesto) y nos dejen más tiempo libre el gimnasio, para otras actividades.

Con la parte comunal hemos venido trabajando muy bien con Fortuna y Guayabo, recientemente la ASODES de Guayabo, dono al Comité Comunal de Deportes de esa localidad, un dinero para la compra de máquinas, el cual se hizo mediante una donación al CCDR-Bagaces e hicimos la transferencia.

En Río Naranjo estamos en la primera etapa y estamos trabajando con el Comité Comunal de Deportes y la ASODES de Río Naranjo, en el muro.

El señor presidente indicara cuando se le hará el homenaje a Alison Aragón y a su madre, por el logro que han tenido.

Señor Presidente: Para que quede claro, cuando usted dice “lástima que no está la presidenta, lástima que no está el alcalde”, es un concepto propio suyo, pero no es que nosotros no estemos facultados a tomar las decisiones que hayan que tomar, obviamente las vamos a tomar, vamos a dar el apoyo que haya que brindarle o el rechazo, según nuestro criterio, téngalo por seguro que lo vamos a hacer, igual tengan toda la confianza de que los que estamos aquí estamos facultados.

Señor Humberto Fuentes: Todos conocen el tema, aquí no hay ninguno que no conozca el tema, pero lástima porque son figuras que de una manera o en algún momento pueden tomar las decisiones.

Señor Didier Rojas: De una forma muy concisa, detallare las disciplinas adscritas al CCDR-Bagaces.

Para que las disciplinas deportivas puedan estar adscritas nosotros les solicitamos conformar una junta directiva con su respectivo presidente, secretario, tesorero, vocal 1 y 2, se les pide que cualquier gasto que se dé sea anotado en su libro de actas y de bancos.

Expone lo siguiente:

DISCIPLINAS DEPORTIVAS:

ATLETISMO

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Berny Méndez Rojas

Secretario

Mauren Pastrano Ponce

Tesorero

Marleny Sandoval González

Vocal 1

Melissa Duarte Marchena

Vocal 2

Natalia Núñez Chaverri

Entrenador

Grehivin Gómez Rosales

CONCEPTOS:	PRESUPUESTO
Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 1.200.000,00
Transporte dentro del país	₡ 200.000,00
Viáticos dentro del país	₡ 600.000,00
TOTAL	₡ 2.000.000,00



BOXEO

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Eduardo Chaves Arrieta

Secretario

Jinete Guido Loria

Tesorero

Jorge Alberto Ramos Arrieta

Vocal 1

Juan Chávez Madrigal

Vocal 2

Alexander Duarte Esquivel

Vocal 3

José Vilalobos Lara

Entrenador

Freddy Ramos González

CONCEPTOS:	PRESUPUESTO
Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 500.000,00
Transporte dentro del país	₡ 200.000,00
Viáticos dentro del país	₡ 300.000,00
TOTAL	₡ 1.000.000,00



BALONCESTO

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Isaac Pérez Hernández

Secretario

Ester Navarro Vargas

Tesorero

Jenny Arcia Delgado

Vocal 1

Sarita Sandoval
Sequeira

Vocal 2

William Bolaños Herrera

Entrenador

Alexis Torres Anchía

BALONCESTO JDN	PRESUPUESTO
Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 1.200.000,00
Transporte dentro del país	₡ 400.000,00
Viáticos dentro del país	₡ 400.000,00
TOTAL	₡ 2.000.000,00

BALONCESTO MASCULINO	PRESUPUESTO
Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 250.000,00
Transporte dentro del país	₡ 250.000,00
Viáticos dentro del país	₡ 200.000,00
TOTAL	₡ 700.000,00

BALONCESTO LIGAS MENORES	PRESUPUESTO
Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 400.000,00
Transporte dentro del país	₡ 250.000,00
Viáticos dentro del país	₡ 200.000,00
TOTAL:	₡ 850.000,00



CICLISMO

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Kevin García Rojas

Secretario

Natalia Núñez Chaverri

Tesorero

Anthony Hall Picado

Vocal 1

Laura Chaverri Sandino

Vocal 2

Jose Francisco Picado Ferreto

CICLISMO DE RUTA	PRESUPUESTO
Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 1.200.000,00
Transporte dentro del país	₡ 800.000,00
Viáticos dentro del país	₡ 600.000,00
TOTAL:	₡ 2.600.000,00

CICLISMO DE MONTAÑA	PRESUPUESTO
Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 400.000,00
Transporte dentro del país	₡ 350.000,00
Viáticos dentro del país	₡ 350.000,00
TOTAL	₡ 1.100.000,00



FUTBOL JDN

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Eduardo Chávez Arrieta

Vicepres.

Warner Matarrita Castillo

Secretario

Jorge Luis Gutiérrez Hernández

Tesorero

Marlen Lupita Morales Araya

Vocal 1

Carla Fiorella Vincenzi Zúñiga

Vocal 2

Walmer Lamas Quirós

Vocal

Luis Fonseca Barrera

Entrenador

Félix Montoya Ordóñez

CONCEPTOS:	PRESUPUESTO
Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 1.200.000,00
Transporte dentro del país	₡ 500.000,00
Viáticos dentro del país	₡ 500.000,00
TOTAL	₡ 2.200.000,00



FUTBOL JDN

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Eduardo Chávez Arrieta

Vicepres.

Warner Matarrita Castillo

Secretario

Jorge Luis Gutiérrez Hernández

Tesorero

Marlen Lupita Morales Araya

Vocal 1

Carla Fiorella Vincenzi Zúñiga

Vocal 2

Walmer Lamas Quirós

Vocal

Luis Fonseca Barrera

Entrenador

Félix Montoya Ordóñez

CONCEPTOS:	PRESUPUESTO
Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 1.200.000,00
Transporte dentro del país	₡ 500.000,00
Viáticos dentro del país	₡ 500.000,00
TOTAL	₡ 2.200.000,00



FUTBOL LIGAS MENORES

Directiva U-13

Presidente

Marion González Duran

Secretario

Keyla Jiménez Salgado

Tesorero

Gherly Vázquez Saborío

Vocal 1

Mauren Castillo Ruiz

Vocal 2

Walater Quesada Rojas

Vocal 3

Entrenador

Jimmy Viqueal Molina

Directiva U-15

Presidente

Karol Alvarado Mejías

Secretario

Michelle Ring Padilla

Tesorero

Catalina Carmiol Arguello

Vocal 1

Johan Salazar Salas

Vocal 2

Eiba Villegas Villegas

Vocal 3

Daylin Calvo Alvarado

Vocal 4

Alejandra Urieta

Jiménez

Entrenador

Pablo López Gonzales

CONCEPTOS:	PRESUPUESTO
Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 1.500.000,00
Transporte dentro del país	₡ 500.000,00
Viáticos dentro del país	₡ 500.000,00
TOTAL:	₡ 2.500.000,00



FUTBOL SALA

JUNTA DIRECTIVA

Nombres

Presidente

Jose Pablo Flores Picado

Secretario

Alejandro Monge Loria

Tesorero

María Soleida Oreamuno Álvarez

Vocal 1

Esif Josué Álvarez Salazar

Vocal 2

Ruth Mary Alvarado Ruiz

Entrenadora

Yasmin Chávez Mora

FUTBOL SALA MASCULINO	PRESUPUESTADO
Otros Servicios de Gestión y Apoyo	₡ 600.000,00
Transporte Dentro del País	₡ 400.000,00
Viáticos Dentro del país	₡ 500.000,00
TOTAL	₡ 1.500.000,00

FUTBOL SALA FEMENINO	PRESUPUESTADO
Otros Servicios de Gestión y Apoyo	₡ 600.000,00
Transporte Dentro del País	₡ 400.000,00
Viáticos Dentro del país	₡ 500.000,00
TOTAL	₡ 1.500.000,00

FUTBOL SALA LIGAS MENORES	PRESUPUESTADO
Otros útiles materiales y suministros	₡ 200.000,00
Transporte Dentro del País	₡ 300.000,00
TOTAL	₡ 500.000,00



TENIS DE MESA

SIN NOMBRAR CARGOS TODAVIA

Lucy Zavala Castro
 María Zúñiga Alvarado
 Cindy López Rodríguez
 Iralda Alvarado Salazar
 Miguel Zúñiga Ordóñez
 Entrenadora
 Alba Quiroga

CONCEPTOS	PRESUPUESTO
Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 900.000,00
Viáticos dentro del país	₡ 500.000,00
TOTAL	₡ 1.400.000,00



RECREACIÓN

Presidente

Marieliza López Álvarez

Secretario

Gabriela Picado Alvarado

Tesorero

Marlen Lupita Morales Araya

Vocal 1

Hannia Molina Chevez

Vocal 2

Yuri García Alvarado

Vocal 3

Miguel Saborío Miranda

Vocal 4

Alba Torres Ríos

CONCEPTOS:	PRESUPUESTO:
Otros servicios de gestión y apoyo	₡ 1.000.000,00
Transporte dentro del país	₡ 600.000,00
Viáticos dentro del país	₡ 700.000,00
TOTAL	₡ 2.300.000,00



COMITES COMUNALES

COMITÉ COMUNAL DE GUAYABO

Presidente

Manrique Villalobos Ledezma

Tesorero

Marvin Villalobos Castro

Secretaria

Tatiana Chavarría Bonilla

Vocal 1

Alexander Fernández Elizondo

Vocal 2

Miladis Delgado Salazar

Vocal 3

Luis Humberto Chávez Porras

Vocal 4

Gilberto Jiménez González

COMITÉ COMUNAL DE FORTUNA

Presidente

Oscar Ramírez Hernández

Tesorero

Aurelino Ruiz Esquivel

Secretaria

Liliana Chaves Arrieta

Vocal 1

Warner Rojas Molina

COMITÉ COMUNAL DE RIO NARANJO

Presidente

Marco Prado Marengo

Tesorero

Epifania Briceño Gutierrez

Secretaria

Yojhanna Chaves Alvarado

Vocal 1

Fanny Segura Zuñiga

Vocal 2

Ruben Valle Vargas

Cada uno cuenta con un presupuesto de:

Otros servicios de gestión y apoyo	€	1.000.000,00
Mant. de instalac y otras obras	€	500.000,00
Combustible y lubricantes	€	300.000,00
Otros útiles, materiales y suministros	€	200.000,00
TOTAL	€	2.000.000,00

Señor Didier Rojas: Continúa exponiendo y hace la salvedad de que Río Naranjo cuenta con €1,500.000.0, mientras que Guayabo y Fortuna con €2,000.000.0.

ADULTOS MAYORES

FORTUNA

Presidenta

María Ester Carranza Gutiérrez

Vicepresidente

Roger López López

Secretaria

Flor Masis Zuñiga

Tesorero

Maribel Chevez Zuñiga

Vocal 1

Yamileth del Carmen Gavarete Brenes

Vocal 2

Damaris Rodríguez Molina

Vocal 3

Félix García Ferreto

GUAYABO

Presidenta

Nicida Bermúdez Castro

Secretaria

Zeneida Barahona Villegas

Tesorero

Edgar Álvarez Rojas

Vocal 1

Elba Rojas Vázquez

Vocal 2

Elizabeth Álvarez Rojas

BAGACES

Presidenta

Hilda Sandoval Martínez

Vicepresidente

Flor Sandoval Duarte

Secretaria

María Eugenia Chevez Chevez

Tesorero

Julia Pasos Sotela

Vocal 1

Carmen Rivas Rodríguez

CONCEPTOS	PRESUPUESTADO
Transporte dentro del país	€ 200.000,00
TOTAL	€ 200.000,00

Comisiones Adscritas al CCDRB

GRUPOS

- Adultas Mayores Bagaceñas.
- Municipal Bagaces F.C
- Ciclismo Recreativo.
- Escuela de Fútbol Bagaces.
- Zumba Gould

Comités Locales

- Santa Fe de Bagaces
- Pueblo Nuevo de Guayabo
- El Salto de Bagaces
- Llanos del cortes

AVANCES DEL CCDRB Infraestructura

- Se logra reforzar el alumbrado del Estadio Municipal.
- Se esta trabajando en la habilitación de la plaza de futbol de Rio Naranjo.

Bagaces



Rio Naranjo



AVANCES DEL CCDRB

Deportivos

- Se apoya a la Comunidad de Río Naranjo en capacitación para obtener licencias de entrenadores.
- Se le brinda apoyo con el uso del recinto Deportivo al equipo de Fútbol Municipal Bagaces, para que participen del Torneo LINAFA.
- Se logran obtener 5 medallas de plata en la edición de JDN 2017 (3 en ciclismo, 2 en boxeo).
- La Joven Alisson Aragón Rodríguez logra obtener medalla de plata en los Juegos Centroamericanos en el Salvador.
- Se les brinda apoyo a las diferentes disciplinas con la compra de materiales deportivos y recreativos.

NECESIDADES DEL CCDR BAGACES

- Apoyo económico para la etapa final JDN 2018.
- Cambio de techado del Gimnasio Municipal.
- Mejoras en los recintos de acuerdo a la ley 7600.
- Colocación de un riego moderno en el Estadio Municipal.

Señor Humberto Fuentes: Señala que la señora Mauren Pastrano es la tesorera y ha trabajado muy de la mano con el contador. Dara una explicación de cómo se trabaja con el tema de la Contraloría.

Señora Mauren Pastrano Ponce: Tesorera del CCDR-Bagaces. El presupuesto con el que se cuenta aproximadamente por trasferencia de Gobierno local es de ₡59, 839,228.05, y por ingreso de alquileres de instalaciones (gimnasio, plaza del redondel y estadio) por ₡3,000.000.0.

Esta tesorería siempre pide a los comités que solicitan dinero, como requisito, facturas timbras, el acuerdo de la sesión y 3 facturas proformas, solo al cumplir estos requisitos, hacemos el desembolso respectivo. Somos muy cuidadosos en este sentido.

Estoy contenta por la labor realizada, ya que ha sido transparente, buena y hemos salido adelante, con la ayuda de ustedes, ya que si ustedes no nos dieran el dinero, no podrías presentar disciplinas a Juegos Nacionales, disciplinas que van a competir no a participar.

Nos preocupa que aún no tengamos el contenido económico para ir a Juegos Deportivos Nacionales, creo que vamos a tener que hacer modificaciones presupuestarias para asistir a competir.

Señor Presidente: Como parte de la sesión, teníamos unas notas de parte del CCDR-Bagaces, las cuales nos las vimos el martes, para verlas hoy como parte de la sesión, para que fuera un solo tema general.

1) Nota CCDR-B/011, del 12 de febrero del 2018, sobre el cambio del reglamento.

El CCDR Bagaces les extiende un afectuoso saludo y a la vez les desea el mayor de los éxitos en sus labores.

En sesión ordinaria 026 celebra el 23 de enero del año en curso, se acordó enviarles nota realizando la consulta si se dio la publicación del "Reglamento Del Procedimiento De Elección Del Comité Cantonal de Deportes y Recreación De Bagaces". Si no se ha realizado se sugiere se le realice un cambio al Artículo 5° el cual dicta: Que la Asamblea General será convocada ocho días naturales antes de terminar la vigencia de la Junta Directiva del CCDR.

La observación sería hacer la convocatoria quince días naturales antes de terminar la vigencia, esto para que se dé el espacio a una buena transición. Además de proceder a realizar la publicación en el diario oficial la Gaceta. **ACUERDO UNANIME Y DISPENSO DE TRAMITE.**

Señor Presidente: Una vez conocido el oficio CCDR-B-011, del 12-02-2018, del Comité de Deportes y Recreación de Bagaces, en donde solicitan cambio en el Reglamento del Procedimiento de Elección del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces.

Se acuerda se realice un cambio al Art. 5 el cual dicta: Que la Asamblea General será convocada ocho días naturales antes de terminar la vigencia de la Junta Directiva del CCDR, a quince días naturales antes de terminar la vigencia de la Junta Directiva del CCDR.

Quedando la dispensa de Comisión 05 votos positivo y la aprobación 05 votos positivos.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Sirva la presente para extenderles un afectuoso saludo y a la vez para desearles el mayor de los éxitos en sus labores.

En sesión ordinaria 003 celebra el 13 febrero del año en curso se conoció nota de la Instructora de Zumba, la Sra. Arlene Mairena Duarte en la que solicita ser la instructora certificada que imparta clases gratuitas en el Cantón, esto debido al factor sobrepeso que aqueja a personas de todas las edades y que se les hace difícil poder acceder a un gimnasio debido a su situación económica.

Su propuesta es poder realizar cuatro clases al mes por un costo de €25.000,00 c/u. El cual es un proyecto que vemos con buenos ojos, pero que no podemos solventar por falta de recursos económicos, ya con lo que el CCDR Bagaces cuenta es para sostener algunas de nuestras disciplinas que participan a nivel competido en los JDN y ligas menores, así como el apoyo que se les brinda a los Comité Comunales.

Por tal razón que elevamos esta petición a este honorable Concejo Municipal para que se analizada y pueda ser acogida en alguno de sus presupuestos a fin a esta bonita iniciativa que presenta la Sra. Arlene Mairena.

A la espera de una respuesta positiva a la gestión planteada, se suscribe por el CCDR Bagaces:

2) Nota CCDR-B/138, del 19-02-2018. Solicitud para el pago Instructora de Zumba.

Señor Presidente: Una vez conocido el oficio CCDR-B-138 del Comité de Deportes y Recreación de Bagaces, en donde solicitan un monto de €400.000,00 mensuales (€100.000,00 por distrito), para las lecciones de zumba y ejercicios funcionales, para cada una de los cuatro distritos, se remite a la Administración y al Departamento de Presupuesto, para que nos emitan un criterio, y determinen si dicha solicitud procede, así mismo con este criterio, si es positiva la respuesta, nos remitan el procedimiento que usaríamos para sufragar estos gastos, siendo la recomendación que haga, que se transfiera ese dinero al CCDR Bagaces para su debida administración. Quedando la dispensa de Comisión 05 votos positivo y la aprobación 05 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Nota del Presupuesto Extraordinario y plan de trabajo N°03-2018.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces.
E-mail: comitedesportesbagaces@hotmail.com
Tel. 2671-25-33



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces.
E-mail: comitedesportesbagaces@hotmail.com
Tel. 2671-25-33



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
DE BAGACES**

**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
Y PLAN GENERAL DE TRABAJO**

No. 03-2018

BAGACES- GUANACASTE

FEBRERO - 2018

14 de febrero del 2018

**Señores:
CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

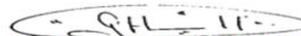
Estimados Señores:

Reciban el saludo cordial de parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces, a la vez aprovechamos para hacer de su estimable conocimiento lo siguiente:

Por este medio de la manera más atenta y respetuosa, estamos remitiendo para su conocimiento el Presupuesto Extraordinario No. 03-2018 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces, por la suma de €1.540.000,00 (Un millón quinientos cuarenta mil). |

Dicho monto corresponde al ingreso por donación por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Guayabo.

Aprovecho la ocasión para reiterarles nuestro agradecimiento por la ayuda con que siempre nos han dispensado y me suscribo de Ustedes, su servidor:


Prof. Humberto Fuentes González
PRESIDENTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL CCDR BAGACES

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces, cuenta con un presupuesto de ingresos de **€1.540.000,00 (Un millón quinientos cuarenta mil)**. Originados al ingreso por donación por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Guayabo.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Maquinaria equipo y mobiliario.
Incluye máquinas **bió-saludables** para ejercicio físico al aire libre, **€1.540.000,00 (Un millón quinientos cuarenta mil)**.



PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 03 -2018			
Cod	Partida/Sub-partida	Monto	Porcentaje
5.01	MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO		
5.01.07	Equipo Educativo Deportivo y Recreativo.	€ 1.540.000.00	100.00

Aprobado en la sesión ordinaria 003- 2018 del CCDR Bagaces, celebrada el día 14 de febrero del dos mil dieciocho, en acuerdo firme.

Prof. Humberto Fuentes González
PRESIDENTE



E-mail: comitedeportesbagaces@hotmail.com
Tel. 2671-25-33

14 de febrero de 2.018

Señores.
CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Estimados señores:

Reciban el saludo cordial de parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces, a la vez que hacemos de su conocimiento el acuerdo tomado por este Comité en la sesión ordinaria No: 03-2018 del día 13 de febrero de 2.018.

"Se Presupuesto Extraordinario No: 03-2018 de este Comité para el año 2.018 originado de la donación de la ASODES Guayabo para la compra de máquinas para ejercicio al aire libre.
Lo anterior para que sea conocido por ese estimable Concejo Municipal.

Me suscribo de Ustedes, su servidor:

Prof. Humberto Fuentes González
PRESIDENTE

Copia: archivo

Señor Presidente: Da por recibida la nota del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Bagaces. Quedando la dispensa de Comisión 05 votos positivo y la aprobación 05 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

Señor Presidente: Abre un espacio de consultas.

Sind. Lucas González: Aprovechando que el Distrito de Río Naranjo tiene €6,500,000.0 para invertirlos en la cancha y que ya están trabajando en la rehabilitación de dicha cancha, en Río Chiquito tenemos varios años de tener la cancha en mal estado y les solicité ayuda de este dinero para repararla.

Señor Presidente: Este dinero (€6, 500,000.0) ¿es una partida específica o son parte de los dineros del Comité Comunal?

Señor Humberto Fuentes: Estos €6, 500,000.0, fue dinero que quedo del año pasado, que no lo utilizo el Comité Comunal de Río Naranjo y que se dejó en superávit para este año, este dinero ya tiene su distribución presupuestaria.

¢5,000,000.0 son para la rehabilitación de la plaza de fútbol y es un proyecto aprobado por el CCDD-Bagaces, con un convenio con la Municipalidad, este dinero no se puede tocar.

¢1,500,000.0 es el dinero con el cual cuenta el Comité Comunal de Río Naranjo para este año y si el pueblo de Río Chiquito desea hacer esta petición debe acercarse o asistir al Comité Comunal de Río Naranjo, hacer la petición y ellos a su vez nos pueden enviar una nota solicitando la modificación interna, pero nosotros no nos podemos saltar el procedimiento.

Lucas tiene muy buena intención, pero nosotros no podemos tomar una decisión de este tipo sería el Comité Comunal de Río Naranjo el facultado para tomar una decisión.

Señora Yojhana Chávez: Secretaria del Comité Comunal de deportes de Río Naranjo. Los ¢5,000,000.0 está en proyecto que se está ejecutando en Río Naranjo y el ¢1,500,000.0 es el dinero que tienen para ejecutar este año.

Comenta que la semana pasada el Doctor Prado (Presidente del Comité de Deportes de Río Naranjo) asistió a una reunión con la ASODES de Río Chiquito, para hacer una propuesta a las personas que estuvieron presentes, donde se les solicita que ellos se adhieran a nosotros, si tienen un comité formado y si no vamos a estar realizando una sesión donde ellos pueden venir y puede presentar las necesidades que ellos tienen para poder contemplarlo dentro del trabajo que tenemos que realizar este año, porque tenemos varias cosas y presupuesto es bastante limitado, pero si estamos viendo cómo podemos ayudar a la población de Río Chiquito o si no por lo menos ayudarles a gestionar a través de empresa privada la solicitud de la maquinaria, para solucionar el problema en las alcantarillas y la plaza.

Necesitamos que ellos se aproximen a nosotros para conversar.

Doc. Marco Prado: Los ¢5,000,000.0 que se están usando ahorita, son por que la cancha estaba destruida desde hace 7 años y durante todo este tiempo no hubo espacio para practicar el deporte y la recreación, entonces tuvimos que utilizar este recurso.

Fuimos a la ASODES de Río Chiquito, cuando tuvieron una Asamblea (este domingo en Río Chiquito) y hablamos con ellos, para que ellos se unan a nosotros, es más les ofrecimos utilizar este ¢1,500,000.0 en Río Chiquito, les solicitamos venir a hablar para utilizar este recurso, estamos tratando de unir acciones para utilizar este presupuesto que viene en la cancha de Río Chiquito.

Señor Presidente: Con el tema del CCDR-Bagaces estamos listos. Primero que todo queremos externar nuestro pesar por la situación económica que pasamos como comunidad y como cantón, a veces quisiéramos que las cosas cambiaran para apoyar no solo las disciplinas competitivas, si no también las que practican deporte por salud, que todos pudiéramos tener acceso al deporte.

Es nuestra responsabilidad velar por todo esto, quisiéramos nos alcanzaría el dinero, pero todos sabemos que no es así, el esfuerzo y la lucha es lo menos que podemos dar por cada una de esas personas.

Expresa una anécdota suya, de cómo está a cargo de un escuela de futbol de 50 niños, esperando que aparezca alguien mejor que se haga cargo de estos, pero aún no aparece nadie.

Comenta que medio de tantas carencias, Bagaces está viviendo la mejor generación de deportistas, antes era un sueño que Bagaces clasificara un atleta, nunca se lograba nada.

Ahora no solo clasificamos atletas, ahora ganamos medallas y es algo que nos llena de orgullo.

HOMENAJE A ATLETA ALISON ARAGON.

Señor Presidente: Este año como lo hemos hecho años anteriores y este no es la excepción, nos llenamos de orgullo de que una humilde atleta de Llanos del Cortés, en este momentos es campeona Nacional U18 de Campo Traviesa, Subcampeona Centro Americana de Campo Traviesa, con la Selección de Atletismo obtuvieron un 2 lugar en el Salvador.

Es por esto que el Concejo, le rinde tributo a la joven Alison Aragón, la cual acompañada por su madre, el entrenador y representantes de la comisión de Atletismo pasan al frente del Concejo, quienes le dan un fuerte aplauso y le hacen entrega (de parte de los miembros del Concejo Municipal) de un presente.

Reg. Edgardo Aragón: Pide un acuerdo a los compañeros del Concejo, para que la foto de esta joven atleta sea exhibida en la entrada de las Cataratas de Llanos del Cortés, como parte de lo poco que podemos dar como Municipalidad, para que todo el mundo conozca que de este pueblo tan pequeño salió una campeona.

Señor Humberto Fuentes: Como CCDR-Bagaces, quisiéramos haber hecho este homenaje después de que ella vino, como se ha hecho con otros atletas, pero no se logró, por algunos asuntos.

Señora Mauren Pastrano: Rinde unas palabras de homenaje a la joven atleta y le hace entrega de otro presente de parte del CCDR-Bagaces.

Señor Denia Rodríguez: Madre de la joven Alison Aragón. Solicita el apoyo para todos los atletas jóvenes. Luchemos por ellos, por si se puede.

Reg. Milton Ledezma: Felicita a la joven atleta y a la madre por el esfuerzo realizado.

Señor Denia Rodríguez: Solicita campos de entrenamientos para los atletas del cantón.

Señora Mauren Pastrano: 3 campos deportivos para Bagaces centro no son nada, para tantas personas, despertemos vivamos otros ambiente.

Señor Presidente: Queremos dar por cerrada la participación del CCDR-Bagaces, con la intervención de Natalia Salazar cerramos el tema.

Reg. Natalia Salazar: Brinda palabras para conmemorar el 8 de marzo como día internacional de la mujer, así mismo comenta de los grandes logros que se ha tenido a favor de la mujer.

Así mismo manifiesta que Bagaces se está haciendo muy grande y se está quedando atrás en muchas cosas, necesitamos muchas manos y trabajar en equipo, necesitamos venga más ingreso para activar económicamente al cantón, ocupamos más recursos de todo tipo para que estos proyectos se vuelvan una realidad.

Señor Humberto Fuentes: Antes de hacer la variación de la agenda, los invita a que estudien el presupuesto 2018 y las peticiones que hemos venido haciendo.

Ya nosotros estamos finalizando, pero no debemos ser egoístas hay que buscar los recursos, si la Municipalidad no busca los recursos, va a llegar un momento, en donde no vamos a tener los atletas, ni los campos deportivos que se requieren.

Perdonen que les hable de esta manera, ustedes son los indicados para buscar los recursos para el deporte y la recreación del cantón, si esto queda nada mas como entregado en documento y la vez pasada se había solicitado hacer esta extraordinaria para ver como se buscaban los recursos. Yo entiendo que ustedes como Concejo ya están planteando los recursos de la Cataratas como proyecto que esta, como lo van a distribuir a donde van a llegar esos recursos, entonces analicen la situación y vean a ver dónde van a invertir esos

recursos y que no se no haga tarde, para cuando venga la clasificación de Juegos Deportivos Nacionales y tengamos que venir aquí para que ustedes busquen recurso para los muchachos clasificados a Juegos Deportivos Nacionales (JDN), el año pasado corrimos a última hora con ustedes. No tenemos recurso para clasificatoria de JDN, entonces desde ahora les digo busquemos los recursos para no andar en carreras después, vean ustedes lo del ascensor, aun lo estamos esperando, salimos ahí con algunos recursos.

Busquemos los recursos para el próximo CCDR-Bagaces no tenga que pasar por todo esto, a veces es complicado llegar tocar las puertas al comercio, porque no hay dinero para enviar a los atletas a JDN, al final la municipalidad nos ayudó y logramos ir.

Si ustedes no pasan estos ¢24 millones que ley le corresponden a la Municipalidad, del CCDR-Bagaces, vienen problemas para los compañeros de otros comités que vienen posteriormente.

Señor Presidente: A esta municipalidad por ley, según el Art.170 del Código municipal le corresponde al menos el 3% de los ingresos ordinarios anuales al CCDR-Bagaces, lo que Humberto se refiere a que busquemos los fondos, no es que nosotros tengamos que buscar los fondos ya la ley nos obliga a transferirles fondos. Si transferimos menos, no fue que no buscamos es que eso fue lo que dio el porcentaje, no es lo mismo pagar el 3% de 100 a pagar el 3% de 200, entonces entre más ingresos tenga la municipalidad, más grande será la porción de ese 3%, van a ser más colones, lo que pasa es que en este momento tenemos una municipalidad con un porcentaje de mora arriba del 40%, entonces ahí es donde nosotros tenemos es grandes problemas, lo que si debiéramos hacer es buscar los mecanismos para compensar, incluso ya habíamos tomado un acuerdo en este sentido, como la ley nos dice al menos un 3%, no dice un 3%, se había acordarlo pasarlo a un 5%.

Entonces ya se había tomado el acuerdo de pasar a un 5%, lo que pasa es que cuando viene la modificación a la ley 8114, entonces dice que no estos fondos no se contempla con fondos municipales, entonces se reduce el monto del dinero.

Humberto quizás nos está pidiendo que busquemos los mecanismos para lograr compensar la no captación de fondos que quisiéramos que hubiera, porque ene este momento es muy baja, esto en términos generales.

Señor Didier Rojas: No estamos hablando de que no se nos transfiera, si no del destino, la misma ley dice que eso que nos transfiera es para programas deportivos. Ahorita hay dinero que no se está utilizando para programas deportivos, porque si no se nos cae el gimnasio. Ahorita estamos utilizando este 5% que nos pasan y no estamos cumpliendo con la ley.

Señora Yorlenny Ruíz: Entiendo la solicitud del CCDR-Bagaces, porque en algún momento me correspondió estar ahí y esa solicitud ya se había hecho, el tema es conocer si legalmente procede el mantenimiento de las instalaciones y el encargado de las canchas pase a ser parte de la Municipalidad, es decir que esas cargas las cancele la Municipalidad. En su momento se había hecho la consulta a la encarga de Recursos Humanos, personalmente hable con ella y me dijo que no era posible, sin embargo sigo con esta duda porque aquí si lo cancela la Municipalidad. Esta es petición es ver si legalmente procede.

Señor Presidente: A título personal hice la consulta y lo que respondieron fue, es que la Municipalidad decidió pagar el empleado y esas instalaciones a través del CCDR-Bagaces, entonces podemos hacer oficial la solicitud y hasta ese momento retomaremos el tema.

Señor Humberto Fuentes: Esperamos una respuesta de parte de ustedes.

Señor Presidente: Se somete a votación modificar la agenda para atender al Director del Colegio de Bagaces, señor Albino Vargas, con el tema del Festival del Folklor Latino Americano. Quedando 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

CAP. 53 ATENCION AL DIRECTOR DEL COLEGIO DE BAGACES, SEÑOR ALBINO VARGAS, CON EL TEMA DEL FESTIVAL DEL FOLKLOR LATINO AMERICANO.

Señor Presidente: En Costa Rica se lleva a cabo todos los años principalmente en Guanacaste, el festival Latino Americano del Folklor, donde vienen delegaciones de países y este año veo con mucha alegría que Bagaces a ser cede de este festival.

Señor Albino Vargas Corrales: Director del Colegio de Bagaces. Este es el 6to festival que se realiza en Costa Rica, lo organiza el Comité de Cultura de las Juntas de Abagares. Siempre hacen un recorrido por Guanacaste y siempre donde estaba llevo el festival. En diciembre del año pasado lo tuvimos con un grupo infantil de México, este año vienen 4 delegaciones (Colombia, México, panamá, Honduras y representación de Costa Rica), estarán acá el Jueves 15 de marzo en el cuadrículado del parque y están cordialmente

invitados, este es el preámbulo del 50 aniversario del Colegio de Bagaces, desde acá hasta Julio (donde es la parte más fuerte de celebración).

La petición es que se exoneren de pago por ingreso a las cataratas, a los jóvenes de las delegaciones participantes de este festival, para que puedan pasar la mañana del jueves en las cataratas (almorzando ahí).

Señor Presidente: No quiere emitir un criterio sin conocer el reglamento interno, pero vamos a solicitarle a la administración que emita un criterio, sobre si procede la exoneración del pago para estos jóvenes, lo anterior más tardar el lunes o martes.

Somete a votación solicitar a la Administración analice la posibilidad de exonerar del pago a la entrada de las Cataratas Llanos del Cortés, a la Comitiva de los grupos folclóricos participantes del VI Festival Internacional de Folclore Latinoamericano (60 personas), esto como incentivo a dicha participación. Al mismo tiempo solicita emitir esa respuesta a más tardar el día lunes 12 de marzo del 2018. Se dispensa de trámite de Comisión 5 votos positivos, quedando la aprobación 5 votos positivos. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado**

Para toda la comitiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, nuestro respeto y admiración.

Da un recesó de 05 minutos, una vez transcurrido este lapso se reanuda la sesión, estando ausente el Regidor Mauricio Carranza y el Síndico José Pablo Trejos.

Reg. Luis Enoc Barrantes: Comenta sobre algunas irregularidades que se están dando en la comunidad de Río Naranjo.

Señor Milton Ledezma: Le gustaría contar una lista con todas las irregularidades que el señor Luis Enoc Barrantes comenta.

Reg. Edgardo Aragón: Tenemos que responder al Señor Humberto Fuentes con relación a la nota de los pagos pendientes de este Municipalidad con el Comité.

Regidor Milton Ledezma: Propone el siguiente acuerdo:

Considerado la nota planteada por el señor Humberto Fuentes, Presidente del Comité de Deportes y Recreación de Bagaces, sobre los pagos pendientes de limpieza del tanque séptico y alumbrado eléctrico, derivados del uso del gimnasio municipal, utilizado como

albergue por la tormenta Nate, solicitar a la Administración buscar los recursos, para ponerse al día con la ASODES de Bagaces y el Comité de Deportes y Recreación de Bagaces, o con quien corresponda para que salden las cuentas producto de la tormenta Nate.

Señor Presidente: Somete a votación el anterior acuerdo propuesto por el Reg. Milton Ledezma; se dispensa de trámite 4 votos positivos, quedando la aprobación 4 votos positivos. **Acuerdo por Mayoría Calificada.**

El Reg. Mauricio Carranza, después del receso no regresa, por lo que no vota este acuerdo.

Señor Presidente: Una vez conocido el Presupuesto 2018 del Comité de Deportes y Recreación de Bagaces, se solicita el mismo sea remitido a la Administración, para que se realice un análisis y revisión sobre cuando se estarían haciendo los desembolsos respectivos, y de esta manera mantener informados al Comité de Deportes y Recreación de Bagaces. Así mismo que se le brinde respuesta a dicho Comité, sobre la variación que se dio de pasar de un 3% a un 5% y cuál era el objetivo primordial de hacer este aumento.

Se dispensa de trámite 4 votos positivos, quedando la aprobación 4 votos positivos.

Acuerdo por Mayoría Calificada.

Reg. Edgardo Aragón: Es importante que este acuerdo sea publicado en todas las redes sociales para que no vuelvan a decir que nosotros no queremos ayudarles. Porque para ayudarles a ellos se pasó del 3% al 5%.

El señor Presidente, da por concluida la sesión

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 20:25 horas.

Marianela Arias León.
Secretaría a.i del Consejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez
Presidente Municipal